



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

‘1983 – 2023 40 años de democracia’

FECHA DE SANCION: 3de Abril de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 5175

EXPEDIENTE HCD N°: C y A-12700/19

VISTO:

El expediente letra C y A- N° 12700/19 iniciado por Candelaria Alonso y Adriana Bahlcke, con motivo Reclamos de Honorarios; y,

CONSIDERANDO:

Que, el expediente ha sido tratado en comisión de Hacienda en fecha 28 de marzo del 2023

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Envíese copia del presente expediente al Departamento Ejecutivo-----
----- Municipal para que mediante las áreas de Hacienda y Asesoría Legal emitan dictámenes al respecto.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myriam Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell